

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Perfeccionamientos en los cuellos flexibles ó flojos" (grupo 5) (clase 48), á favor del Sr. D. Arcadio Ferrer, Villaroel 11., Barcelona (España).

Los cuellos flexibles ó flojos adolecen del defecto que por el sudor, el roce con el cuello y el pecho de la persona que los lleva, se arrugan, quedando en un estado muy deteriorado despues de pocas horas de llevarlos.

Para evitar se ha procurado fabricarlos en una sola pieza y de un genero muy fuerte y flexible. No obstante dichos cuellos no dan el resultado apetecido puesto que se arrugan de sus puntas se doblan, aun en menor grado, que en los otros anteriormente fabricados. La diferencia consistió unicamente en que los cuellos antiguos quedaban inutilizados dentro de muy pocas horas y los modernos de tela reforzada duran algo más pero ni los unos ni los otros resisten el tiempo suficiente y mucho menos en tiempo caluroso ya que todos, tanto los flojos como los flexibles, se arrugan y se inutilizan pronto por el sudor y el roce.

Para obviar estos inconvenientes habrá que buscar un medio que absorba el sudor, impidiendo que pase a la parte exterior del cuello. Se debia echar mano mano por lo tanto de un material impermeable, pero al mismo tiempo elastico y flexible. Asi mismo debiera ser un mal conductor de calor, para que la alta temperatura no pase a la parte exterior del cuello. Se han hecho ya pruebas con celuloide, pero estas ensayos han dado muy mal resultado, el celuloide es solamente flexible y elastico en sentido longitudinal, no siendolo en sentido vertical y por esa razón el celuloide no servia para el caso, como tampoco es absorbente dajaba pasar libremente el sudor.

El objeto de la presente invención es el de presentar dicho medio, que consiste en una tira de corcho delgada, natural ó artificial



ó un sustituto de corcho. Se sabe perfectamente que el corcho absorbe la humedad sin dejarla pasar siendo asimismo un mal conductor de calor. Por lo tanto se comprendera que un cuello, que lleva una tira intermedia de corcho, será fresco en verano y caliente en invierno, puesto que en verano no dajará pasar el calor de la atmosfera al exterior del cuello, mientras que en invierno mantendrá el calor del cuerpo. Finalmente siendo absorbente el sudor no podrá pasar á la parte exterior del cuello, que quedará perfectamente seca y no podrá arrugarse. Ademas ya que la tira adapta la forma interior del cuello, lo tiene rigido, de modo que presenta el efecto de un cuello planchado fuerte, no obstante siendo un cuello flojo. Quiere decir que dicho cuello reúne las ventajas del cuello flojo ó flexible con las del cuello fuerte, sin tener ninguna de las desventajas que todas las clases de cuellos hasta la fecha presentan.



Forman parte de esta memoria los dibujos adjuntos, en los cuales muestran:

Fig. 1 el cuello abierto mostrando la parte interior.

Fig. 2 la tira de corcho.

Fig. 3 el cuello cerrado llevando la tira de corcho.

En dichos dibujos es -a- la tira interior del cuello, -b- la parte exterior del cuello -c- la tira de corcho, -d- -d' los bolsillos en el lado interior de la parte exterior del cuello en donde entra la tira de corcho para quedar sujeta.

Este cuello no ofrece ninguna dificultad en su fabricación y llenará la necesidad de un cuello práctico y económico á la vez para todas las estaciones, pudiendo fabricarse de cualquier genero apropiado.

Y como este perfeccionamiento esta comprendido en el art. 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, puede ser objeto de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias.

N O T A

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias debiera recaer en "perfeccionamiento en los cuellos flexibles ó flojos" (grupo 5) (clase 48), siendo lo que se declara como no establecido ni practicado del mismo modo en Territorio español lo siguiente:

1º Perfeccionamiento en los cuellos flexibles ó flojos" caracterizado por el hecho de que se disponga en el lado interior de la parte superior o exterior del cuello una tira de corcho ó sustituto de corcho.

2º "Perfeccionamiento en los cuellos flexibles ó flojos" caracterizado por el hecho de que la tira de corcho ó sustituto de corcho entre en unos bolsillos dispuestos interiormente en la parte exterior ó superior del cuello.

3º "Perfeccionamiento en los cuellos flexibles ó flojos" caracterizado por el hecho de que se haya dispuesto en un cuello interiormente en la parte superior ó exterior medios adecuados para mantener una tira de corcho natural, artificial ó de sus sustitutos, firmemente en su sitio, cuya tira adaptara exactamente la forma interior de esta parte exterior del cuello.

4º "Perfeccionamiento en los cuellos flexibles ó flojos" caracterizado por el hecho de que se ha dispuesto una tira de corcho ó sus sustitutos igual á la forma interior de la parte superior ó exterior del cuello y medios adecuados para sujetar dicha tira en el interior del cuello.

5º "Perfeccionamiento en los cuellos flexibles ó flojos" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 31 de Mayo 1926

JUAN DE LA TORRE

P.^oP.

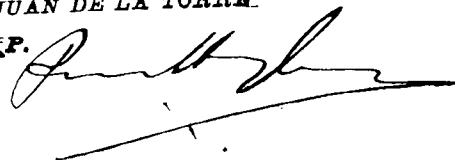


Fig. I

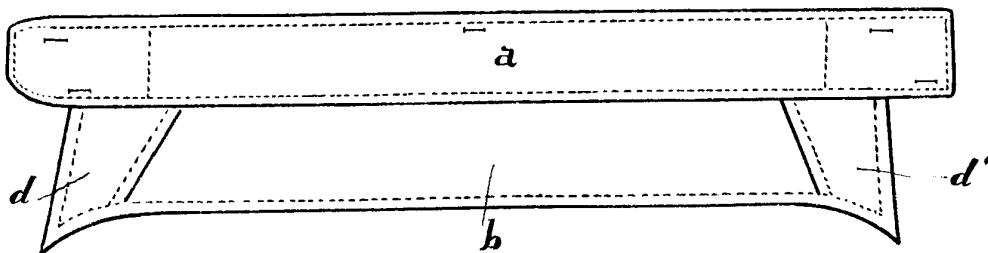


Fig. II

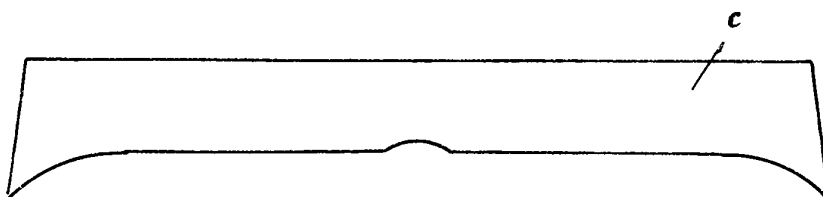
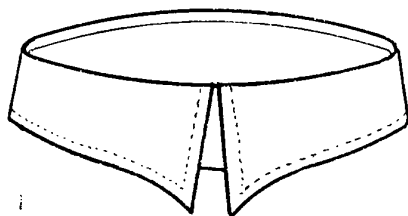


Fig. III



Escala Variable

Barcelona 31. Mayo 1926

JOSE DE LA TORRE

P.F.P.